

# *Carta de Bruno Antonio de Haro informando al Ayuntamiento de Orgaz de su nombramiento como Inquisidor Fiscal de Granada. 2-9-1774*

Muy Sres mios de mi prim<sup>a</sup> estimaz<sup>n</sup>: habiendo logrado p<sup>r</sup> la pied<sup>d</sup> y especial favor del Ill<sup>mo</sup> Sor. Arzpo. Inqq<sup>or</sup> Gral. ser promovido a la plaza de Ynqq<sup>or</sup> Fiscal del Reyno de Granada en el Trib<sup>l</sup> del S<sup>to</sup> Off<sup>o</sup> de la misma Ciudad, lo participo gustoso a V.S. ofreciendoles este tan decoroso y distinguido establecim<sup>to</sup> a fin de q<sup>e</sup> enterados del amor e inclinaz<sup>on</sup> q<sup>e</sup> profeso a mi Patria me faciliten repetidos motivos de emplearme en sus maiores satisfacz<sup>es</sup> en q<sup>e</sup> pueda acreditar los particulares deseos q<sup>e</sup> tengo de servirles.

Ntro. Sor. que a V.S. m. a.

Canaria y septiembre 2 de 1774

B I M de VS su mas af<sup>o</sup> serb<sup>r</sup> y Cappo<sup>n</sup>

Bruno Ant<sup>o</sup> de Haro Salazar [rubricado]

Justicia y Regimiento de la Villa de Orgaz

Nota: El ayuntamiento contestó a esta carta, dando la enhorabuena a su remitente el 8 de noviembre del mismo año.



## **Propuesta de cita para este documento:**

**Carta de Bruno Antonio de Haro informando al Ayuntamiento de Orgaz de su nombramiento como Inquisidor Fiscal de Granada. 2 de septiembre de 1774.**-- En *Libro de Actas Capitulares y Acuerdos celebrados por el Ayuntamiento de la villa de Orgaz en el año del Señor de 1774. Acuerdos del Ayuntamiento de esta Villa de Orgaz de los años 1771 asta el de 1780.*- Archivo municipal de Orgaz, [Sin signatura]. Transcripción y edición electrónica: Jesús Gómez Fernández-Cabrera.- Año 2011 [En línea]. Disponible en [www.villadeorgaz.es](http://www.villadeorgaz.es)

Muy Sr. mió, El mi p. am. Orimati: Haciendo lo que p. la p. d.  
 y especial favor de <sup>su</sup> m. Sr. Arzob. <sup>N. Sr. Arzob. N. Sr. Arzob. N. Sr. Arzob.</sup> Mag. Real, Sr. promovido a la  
 plaza de <sup>N. Sr. Arzob. N. Sr. Arzob. N. Sr. Arzob. N. Sr. Arzob.</sup> <sup>N. Sr. Arzob. N. Sr. Arzob. N. Sr. Arzob. N. Sr. Arzob.</sup> <sup>N. Sr. Arzob. N. Sr. Arzob. N. Sr. Arzob. N. Sr. Arzob.</sup>  
 de la misma Ciudad, lo participo a V. Sr. Oficiéndoles  
 este tan decaposo, y distinguido establecim. a fin de q. entoradas  
 el amor e inclinasi. q. profeso a mi Patria me faciliten el  
 petidar motivos de emplearme en sus maiores satisfaci. <sup>en</sup>  
 en q. pueda acreditar los particulares deves q. tengo de  
 servirle

V. Sr. Don Juan a V. Sr. m. a. Canencia  
 y septiembre 2. de 1774.

Bl. Sr. de Sumas a f. Seab. y Capp  
 Bruno Font de Haro Salazar

Justicia y Procuracion de la Villa de Orgaz